SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS | Año XVII — N.o 6626 | Santa Fé, Viernes 2 de Septiembre de 1927

Al Departamento Provincial del Trabajo creado por ley hace varios meses, no se le entregan los recursos que ha menester para su organización y funcionamiento

CONTRASTE DE IDEAS

Leyendo la plataforma electoral del partido unificado, el espectador desprevenido habría de convencerse que no es dable avanzar más en materia de ideología. Es aquella una preciosa síntesis de principios sustantivos, o cosa mejor, como los productos seleccionados en una exposición agrícola. Las ideas de mejoramiento social abarcan casi todo el espacio de la doctrina socialista dentro del régimen que vivimos, tapándolas o eclipsándolas, como la sombra de un astro proyectándose sobre la luz de otro astro. Y, sin embargo, hace varios meses fué sancionada la ley creando el Departamento Provincial del Trabajo, siendo ésta la hora en que por no entregarle los recursos de que ha menester, no ha sido organizado. El contraste es evidente. El partido al cual pertenece el gobierno, pues que fué el seno político que lo incubara, es el autor de la avanzada plataforma, sin fijarse mientes en que lo acordado o sancionado en la misma materia de que tratamos, no logra alcanzar la estructura que le ha sido determinada. El engaño ideológico es asaz manifiesto. Se prometen ilusiones, como Mahoma prometía sensualidades paradisíacas. Es que como el iluminado profeta, el partido unificado se vale del sortilegio ideológico para que la gente se entusiasme, corra y se apreste a defender su causa. Pero la inferencia lógica que con sencillez y facilidad puede hacerse de la abundante plataforma electoral, es que el partido que la asumió carece del sentido de su medición, de su importancia, de su trascendencia. Ha oído esas ideas de las que la época se encuentra llena, como se escucha una sinfonía, pero no las entiende ni en su técnica, ni en su profundo significado.

Los datos para una legislación social acertada, los facilitan entidades investigadoras y de estudio que en unas partes se llaman institutos sociales y en otras departamentos del trabajo. El legislador de hoy, surgido de partidos heterogéneos, sólo podría legislar a priori sin tales estudios facilitados por los institutos de aquel cargo. Y aquí acude sin tardanza la pregunta definitiva: ¿De qué manera el partido unificado llevaría a la realidad la doctrina sociológica de su programa, cuando ha echado en olvido la ley que creara el Departamento Provincial del Trabajo?

OPOSICION DE UN MINISTRO

La no entrega de recursos para que el Departamento se organice, asimilándose como lo dispone la ley la Oficina de Estadística, es achacable al señor ministro de hacienda. A lo que se ve, el doctor Roca, no le asigna mérito alguno a un instituto de esa naturaleza, tal vez por sus pretacios estudios de las cuestiones sociales. Por este lado también tropezamos con un contraste, aunque de índole individual. El doctor Roca es médico y el médico es el que más se distingue por sus concepciones prácticas de sociología. El médico, en efecto, se halla en continuo contacto con la miseria popular, yendo a las viviendas que habita la gente pobre, frecuentando los hospitales, tomándole el pulso a los dolores humanos. Es el hombre en condiciones para conocer las víctimas diarias que arrojan los talleres y las fábricas, las numerosas que produce un régimen insuficiente de salarios, los métodos paupérrimos de edificación, etc.; es el hombre que se acerca a las causas de los males sociales, lo que no obstante ser uno de esos hombres el señor ministro de hacienda, es decir, un médico, se niega a que el Departamento Provincial del Trabajo entre en función. Su negativa meramente individual, aunque es miembro de un gobierno colectivo y democrático, por ende, no le impide suscribir la plataforma electoral del partido, en la que, lo repetimos, se sientan postulados sociales extraídos o contenidos en la doctrina socialista. Jugamos, como se ve, con un reflejo de luz y con sombras densas, como las de una noche con nubes.

LAS RENTAS GENERALES

La ley susodicha dispone de que los recursos para la organización del Departamento Provincial del Trabajo, sean sacados de rentas generales. Al ministro, quizás, no le parezca buena la fuente indicada, siendo ello la causa de su pertinaz negativa. Pero advirtamos de paso que las rentas generales de la provincia son buenas, de cifra superior, permitiendo el gasto que demande el costo del Departamento. Luego, ¿por qué no se cumple la ley? Llama la atención de que un señor ministro, por muy de hacienda que sea, deje incumplida una sanción legal, pues se coloca por encima del Poder Legislativo y al mismo tiempo del Poder Ejecutivo. Su actitud, estimada desde el punto de vista que enunciamos, es sencillamente censurable, mucho más censurable cuando el gran lunar que ofrece su valor, contradice la ideología formulada por el partido y con la cual se presenta al comercio de votos. ¿Cómo creer entonces? ¿Quién aceptará de buena fe la referida plataforma?

Aspiración vieja de los gobiernos radicales, ha sido la de dotar al Estado de un Departamento del Trabajo, como fuente de datos con qué iniciar la legislación sociológica, y cuando se obtiene la ley de su creación se tropieza con la voluntad opuesta de un señor ministro de hacienda que la deje en la nada. El hecho se da en vísperas electorales y en circunstancias en que el partido a que pertenece el dicho señor ministro se presenta vestido con los mejores colores de la doctrina social. ¿Cómo entenderlo?

HA FALLECIDO EL GENERAL ALEMAN VON THANVENAY, EX DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

—::—

Las autoridades del Instituto nombraron una comisión para que vele el cadáver y designó al coronel Castaño para hablar en el acto del sepelio

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 1. — La Escuela Superior de Guerra que dirige el general Valotta, al tener conocimiento de la muerte del general alemán, Von Thauvenay, acaecido hoy en esta capital, ha designado una comisión de oficiales para que concurran en representación del Instituto, del que el extinto fué director, a velar el cadáver y nombró al coronel Fassola Castaño para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

La muerte de Von Thauvenay ha causado honda impresión de dolor en esta ciudad, especialmente entre la colonia alemana y los círculos militares.

Se hará un nuevo ensayo del sistema de sincronización del tráfico en Buenos Aires

Las pruebas se llevarán a cabo del 5 al 17 del corriente

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 1.— El intendente municipal doctor Casco, se ha dirigido hoy al jefe de policía de esta capital, haciéndole saber que del 5 al 17 del corriente mes, se efectuará un nuevo ensayo sobre la sincronización del tráfico, en la misma forma que se hizo recientemente.

La división naval francesa abandonó ayer la ciudad de Santos

Se dirigió a Recife donde permanecerá algunos días

(Austral)

SANTOS, septiembre 1. — Los buques de guerra franceses "Le Jaguar" y "Lamote Piquet" partieron esta tarde para Recife.

Sus tripulantes dejan en esta ciudad un grato recuerdo de su visita.

El gesto del gerente de la casa Mihanovich ante la muerte de un peón ocasionada en el trabajo ha indignado a los trabajadores del puerto

Hace tres días ocurrió en el puerto un grave accidente que le costó la vida a un trabajador de nombre Fermín Vallejos. El accidente se produjo por irreflexión o por imprudencia, como vamos a demostrarlo. Se descargaban bolsas de un barco perteneciente a la casa Mihanovich, y por mandato no sabemos si del gerente de dicha casa en ésta o de algún capataz, las lingadas se hacían sobre doce bolsas y no sobre diez, conforme lo disponen los reglamentos del trabajo, según creemos. Ahora bien, la víctima del accidente se encontraba en medio de dos vagones cumpliendo con la misión que le había sido impuesta, cuando se rompió la liga, cayendo las doce bolsas de azúcar sobre el desdichado obrero, dejándolo sin vida. Hemos dicho que rompióse la liga y no el cable del guinche, ni ningún otro material del puerto, para poner de relieve la imprudencia a que nos referimos más arriba. Dicen los entendidos, robusteciendo aún más el juicio expuesto, de que una liga puede resistir cómodamente el peso de diez bolsas, pero no de doce sin exponerla a que se rompa, como ocurrió en este caso concreto.

Acaecida la desgracia, los compañeros de la víctima se apersonaron al gerente para requerirle su ayuda pecuniaria o su contribución para los gastos del entierro. Pero el gerente, ajeno tal vez a la inmensa responsabilidad que tiene, se negó pretextando de que para eso existía el seguro, cómo si el seguro pudiera cobrarse en un santiamén. Luego decidióse a ofrecer diez pesos, lo que también por este lado suponía un insulto, diez pesos que no aceptaron los compañeros de la víctima. Se hizo cargo del cadáver entonces el capataz general de la Patronal, señor Carrelí, corriendo a cargo de todos los gastos. Y el día del entierro, anteayer, el trabajo en los barcos de la casa Mihanovich fué paralizado en absoluto, como protesta al insensible gerente.

He ahí el hecho escueto de un desgraciado accidente del trabajo. Si los reglamentos se cumplieran estrictamente, así en vez de hacer lingas de doce bolsas se hicieran de diez como lo ordenan dichos reglamentos, tal vez no hubiera que lamentar una nueva víctima. Pero, ¿qué autoridad es la que vela por el cumplimiento de los estatutos del trabajo que permite o tolera su alteración, dejando las operaciones portuarias al libre albedrío de sus directores? No lo sabemos. Sin embargo, aseguramos de que si la víctima tuviera deudos en ésta, que no los tiene, podrían formularle al señor gerente una grave querella por abuso o por imprudencia, a ese gerente que se permitió ofrecer la limosna de diez pesos para el entierro del cadáver.

Pero, ¿qué vale la vida de un trabajador o de un peón portuario?

Preparativos para la Asamblea Consultiva Nacional de España

Las Uniones Patrióticas comenzaron a elegir sus representantes

(Austral)

MADRID, septiembre 1. — Consecuentes con la invitación que les hiciera el marqués de Estella, las uniones patrióticas provinciales, están eligiendo sus jefes para que las representen en la asamblea consultiva nacional que será convocada el 13 del corriente.

Declaraciones de Primo de Rivera acerca del probable viaje del rey de España a América

Dice que no hay que pensar en ello hasta el año 1930

MADRID, septiembre 1. — En vista de los rumores, según los cuales, el rey Alfonso irá a América, un representante de una agencia informativa, entrevistó a Primo de Rivera, que le hizo la siguiente declaración:

"Respecto al viaje del rey a América, no creo que pueda hablarse hasta el año 1930, cuando se hayan clausurado las grandes exposiciones de Sevilla y Barcelona y millares de americanos nos hayan visitado y conocido. Entonces en retribución de esa visita, podrá ir la más alta representación de España."

LOS SEÑORES CANTONI Y PORTO SERAN REELEGIDOS SENADORES NACIONALES POR SAN JUAN

HOY DEBERA REUNIRSE LA LEGISLATURA DE ESA PROVINCIA PARA TRATAR ESTA CUESTION

COMENTARIOS EN LA CAPITAL FEDERAL

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 1.— Despachos recibidos de San Juan hacen saber que el gobernador de esa provincia, doctor Aldo Cantoni, después de recibir hoy la comunicación del Poder Ejecutivo nacional anunciando el rechazo, por el Senado, de los diplomas de los senadores electos Federico Cantoni y Carlos Porto, ha firmado un decreto convocando a la Legislatura para mañana a las 15 horas, a los efectos de proceder a elegir a los nuevos senadores nacionales por la provincia.

Agregan los despachos, que no cabe la menor duda respecto a la reelección de los mismos señores, cuyos diplomas ya han sido rechazados por el Senado nacional.

En los círculos políticos de esta ciudad la noticia ha sido motivo de grandes comentarios, haciéndose conjeturas sobre la actitud que asumirá el Senado cuando se le presenten los nuevos diplomas.

A pesos 663.439.177,60, asciende el proyecto del presupuesto nacional para 1928

Consideraciones del P. E. en su mensaje al Congreso

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 1. — El Poder Ejecutivo al dirigirse al Congreso sometiéndole a su consideración el proyecto general de presupuesto y cálculos de recursos para 1928 expresa que se trata de la reproducción del presupuesto en vigencia con ligeras modificaciones absolutamente indispensables para la buena marcha de la administración nacional.

El presupuesto para el año entrante asciende a 663.439.177,60 $, representando un aumento de 36.843.784,61 pesos sobre el actual, en gastos permanentes ordinarios, y 1.075.228,60 en la sección para subsidios.

No se reunió ayer la Cámara Nacional de Senadores

La sesión fracasó por falta de quórum

BUENOS AIRES, septiembre 1. — El Senado que debía haberse reunido hoy, para proceder, como en la Cámara de Diputados, a elegir presidente para el caso de acefalía, no celebró sesión por falta de quórum.

EL REICHSTAG EN SU PROXIMA SESION EMPEZARA A TRATAR EL NUEVO CODIGO CRIMINAL DE ALEMANIA

—::—

Las deliberaciones serán iniciadas con la parte relacionada con el mantenimiento o la supresión de la pena capital

(Austral)

BERLIN, septiembre 1. — En la próxima sesión que celebre el Reichstag tendrán lugar las importantes deliberaciones sobre el nuevo código criminal. Será discutida con preferencia la parte del código relacionada con el mantenimiento o la supresión de la pena de muerte en Alemania, punto éste que viene ocupando la atención de la prensa del país desde hace varios meses.

Los principales órganos de esta capital se muestran partidarios de la abolición de la pena capital.

Es creencia general que el Reichstag suprimirá la pena de muerte.

El gobierno de los EE. Unidos estudia la situación de los mercados de maderas en Sud América

Su comisionado oficial dedicará preferente atención al Río de la Plata

Hará amplias investigaciones

(Austral)

WASHINTON, septiembre 1.—El Departamento de Comercio anunció hoy que el señor Charles Ehninger, ha sido nombrado comisionado oficial por el gobierno norteamericano para el comercio de maderas en los países sudamericanos, con amplias facultades para estudiar e informar sobre las principales zonas productoras.

El señor Ehninger, que es persona muy entendida en la materia, manifestó que dedicará especial atención a la zona del Río de la Plata, estudiando detenidamente la situación del mercado de las maderas argentinas.

Se autorizó al Ministerio de Guerra a adquirir dos nuevos aviones

Los aparatos serán tipo "Cuadrón" con motores Hispano-suizo

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 1. — El P. E. firmó hoy un decreto autorizando al Ministerio de Guerra a invertir la suma de 121.500 pesos en la adquisición de dos aviones "Cuadrón" de motor hispano-suizo, de 180 y 300 caballos de fuerza cada uno, respectivamente.

Se aspira a que la proclamación de las fórmulas Melo-Gallo y López-Solari alcance la imponencia de un maravilloso acto público

La atención de los dirigentes del partido unificado se halla concentrada en cómo debe ser el acto de la proclamación de la doble fórmula: de la presidencialista y de la provincial. Se aspira a que tenga una extrema o vasta resonancia. Piénsase en reunir un contingente de más de veinte mil almas, para que sea como el marco adecuado en los inicios de la jornada electoral. ¡Qué permitan los dioses que no haya equivocación!

Ansiosos de ir preparando la manifestación estupenda, han partido para Buenos Aires el doctor López y el señor Paz, quienes celebrarán una o varias tenidas con el jefe del antipersonalismo, señor Lehmann. Van animados de las ideas políticas más rosadas. El campo les parece una heredad que detentara un título inmune. La Unificación, conforme a su optimismo, triunfará en medio del júbilo incontenible de la provincia, como ha de triunfar de igual modo en la nación la fórmula presidencialista. La ciudadanía mira hacia la una y la otra con fervores de santidad. Se inclina ante ellas, y cree, como creía el peregrino medieval ante el Sepulcro de Nuestro Señor. La fórmula López-Solari implica la más grande panacea que ha conocido Santa Fe en toda su historia. ¿Y qué decir de la presidencialista Melo-Gallo? La Unificación, por los sentimientos que exterioriza, vive los placeres deseados de un porvenir próximo. Es como una fórmula geocéntrica. El universo entero gira a su alrededor. Hasta los antípodas se alientan admirados.

Los señores López y Paz ratificarán en la metrópoli el juicio que tienen de los partidos opositores, especialmente del irigoyenismo. El partido irigoyenista, a su entender, no ocupa espacio y por tanto carece de volumen. De un símil se valen para compararlo, del puñado de moscas que traen a cuento las viejas de la aldea. La Unificación es el partido soberano, cuyas huestes no caben entre los linderos de la provincia. Las listas de los comités se ofrecen atestadas de nombres, como los racimos de la vid en una buena cosecha. Todo ciudadano es unificado y todo unificado pertenece a la Unificación. ¿Podrá, en consecuencia, ponerse en duda el contingente de veinte mil almas que se prepara para el acto solemne? La capital santafecina tiene ciento veinte mil, las que en lógica pura y conforme a la fórmula geocéntrica debieran desbordarse por las calles haciendo acto de presencia.

Ah, nosotros mismos nos estamos contagiando con el optimismo que les sobra a los viajeros a Buenos Aires. Y el señor Lehmann conocedor del terruño por ser la cuna de su niñez, escuchará y pensará, hará signos afirmativos, cambiará de postura en el asiento que ocupe diciendo para terminar como el monaguillo de la misa: amén.

Ah, qué acto magistral es el que se prepara!

FUE INAUGURADA AYER EN GINEBRA LA 46a. SESION DEL CONSEJO DE LA LIGA DE NACIONES

LA REUNION FUE DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A TRATAR ASUNTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO

PRESIDIO EL DELEGADO CHILENO SR. VILLEGAS

(Austral)

GINEBRA, septiembre 1. — Bajo la presidencia del delegado chileno señor Villegas se inauguró hoy la 46.a sesión del Consejo de la Liga de las Naciones.

Asistieron a la sesión los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Alemania y Checoeslovaquia, señores Sir Austen Chamberlain, Herr Stresemann y Benes, respectivamente. El señor Bonocour asistió en representación de Francia, pues el señor Arístides Briand ministro de Relaciones de este país, recién llegara el sábado a esta capital, para participar en las discusiones.

La reunión privada que celebró hoy el Consejo, la dedicó pura y exclusivamente a tratar asuntos de orden administrativo.

REALIZOSE LA RECEPCION EN HONOR DEL REVERENDO PADRE RODES

—::—

En nombre de la comisión organizadora del acto habló el ing. Sanbidet Bilbao

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 1. — En los salones para cursos de cultura católica se efectuó hoy la recepción en honor del eminente astrónomo español Pbro. Rodes, que desde hace una breve temporada se encuentra en esta capital.

En nombre de la comisión organizadora del homenaje, pronunció un elocuente discurso el ing. Sanbidet Bilbao.

En los viñedos de cierta región de España causa grandes destrozos una nueva plaga

Los viticultores se muestran alarmados por el fenómeno

(Austral)

MADRID, septiembre 1. — En la región de Valdepeñas, los viticultores se hallan alarmados por la aparición de una plaga que ataca a la vid, produciéndole grandes estragos.

Los entendidos achacan el fenómeno a las lluvias persistentes caídas durante el invierno pasado.

Los delegados bolivianos a la Conferencia Parlamentaria Internacional

Ayer partieron de Buenos Aires para R. de Janeiro

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 1. — Los delegados parlamentarios de Bolivia, doctores Alberto Ostria Gutiérrez y Julio Telles Reyes, se embarcaron hoy para R. de Janeiro a fin de participar en la conferencia Interparlamentaria que se inaugurará el 3 del corriente en dicha capital.

Un violento terremoto sacudió ayer a varios distritos de Inglaterra

El fenómeno fué seguido de estruendosos ruidos subterráneos

(Austral)

GILFACH (Gales), septiembre 1. — En los distritos de Penang, Gilfach y en el valle Rhymney, se ha sentido hoy un fuerte terremoto seguido de prolongados y estruendosos ruidos subterráneos.

A pesar de la violencia del fenómeno no hubo víctimas ni tampoco daños materiales de importancia.

Aún no ha podido establecerse con toda exactitud el posible paradero del piloto norteamericano Redfern

La Cámara de Diputados eligió al Dr. Sussini presidente de la República para el caso de acefalía

PROSIGUIO EL DEBATE SOBRE EL ASUNTO DEL PETROLEO HASTA QUE LA CAMARA QUEDO SIN QUORUM A LAS 0.20 HORAS DE HOY

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 1. — La [illegible] de diputados se reunió esta tarde y procedió a elegir presidente de la República para el caso de acefalía, resultando electo el presidente de la Cámara, Dr. Miguel Sussini, por 86 votos.

El señor Ferreyra obtuvo 14 votos y el señor Correa 2.

Continúa la sesión.

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 1. — En [illegible] Cámara, después de elegirse el presidente de la República para el caso de acefalía se leyó una minuta del señor Repetto diciendo que la Cámara vería con agrado que el P. Ejecutivo suspendiera las conferencias iniciadas por la Escuela de Guerra en las universidades y que influyera para que se revoquen las medidas disciplinarias adoptadas contra siete estudiantes de la Facultad de Derecho, a raíz de las incidencias producidas en dicha Facultad, por las causas que son del dominio público.

Los socialistas independientes presentan a su vez, otra minuta diciendo que la Cámara vería con agrado que el P. E. respetando la autonomía de las universidades se abstenga de toda intervención en el actual conflicto estudiantil que se ha sometido al estudio del Consejo Superior de la Universidad.

El señor Repetto intentó luego fundar su minuta pero es interrumpido, promoviéndose una larga discusión en el sentido de pasar a la orden del día en la que figura la cuestión del petróleo y se aprueba una indicación del señor Bernaldez en ese sentido.

El Sr. De Tomaso expresa que el [illegible] socialista a que pertenece votaría para que la sesión fuera permanente y hasta por el mantenimiento del quórum con la fuerza, siempre que se trate la cuestión del petróleo en general, pues la discusión en particular es complejísima y no se puede tratar en una sesión permanente.

Acto seguido se vota por la sesión permanente y luego de una breve discusión se aprueba la moción para el mantenimiento del quórum.

Se desarrollan entonces amplias consideraciones, y a las 18.30, estando agotado el debate, la presidencia puso a la votación en general el despacho de la mayoría de la Comisión de Comercio e Industrias que fué aprobado por una gran mayoría de votos.

Los diputados Ceballos, Quirós y Calvetti, hicieron constar expresamente su voto contrario al despacho de la comisión, y en nombre de dicha comisión, el señor Calles solicita autorización para dividir en tres proyectos distintos el despacho de la mayoría. Después de una breve discusión en particular, se aprueba esta moción.

A esta altura entra al recinto el ministro de Agricultura, quien se retiró poco después.

Se aprueba luego en general, como proyecto separado, el artículo 27 del dictamen de la mayoría que establece la nacionalización de las minas.

A continuación hablan los señores Repetto, De Tomaso y Giuffra, en nombre de sus sectores. Se discute largamente si se debe comprender lo referente al monopolio por parte del Estado en la nacionalización de las minas. Intervienen en el debate los señores Dickmann (A.), Rodríguez (R.), Molinari, Calle y Repetto. Este, en nombre de su sector, discute la oportunidad de ligar ambas cuestiones que podían — dijo — hacer fracasar toda la legislación sobre el petróleo.

Prosiguiendo la discusión el señor Peña, en nombre de su sector se opone a la iniciativa de los personalistas que establezca la exploración y explotación de los yacimientos por cuenta exclusiva del Estado.

Finalmente el Sr. Giuffra mociona para que se cierre el debate en particular, aprobándose y como la Cámara debía pronunciarse sobre las proposiciones del sector del Centro, los socialistas abandonaron el recinto, quedando la Cámara sin quórum, cuando eran las 0.20 horas.

Una noticia no confirmada dice que el aviador norteamericano Redfern, descendió en tierra brasileña

EL "SAINT RAPHAEL," QUE PARTIO ANTEAYER DE UPAVON (INGLATERRA) NO LLEGO AYER A TERRANOVA COMO SE ESPERABA — DETALLES SOBRE OTROS GRANDES VUELOS

(Austral)

PARA (Brasil), septiembre 1.o — Se ha recibido una noticia asegurando que el aviador desaparecido Redfern que el 25 del mes pasado intentó el raid sin etapas, Brunswick-Río de Janeiro, descendió en el municipio de Alenquer situado al Este del Estado de Pará.

Esta noticia no ha sido confirmada todavía.

EL "PORT OF BRUNSWICK" FUE AVISTADO POR UN BARCO INGLES

(Austral)

PANAMA, septiembre 1.o — El barco inglés "Trowbridge", que acaba de llegar a Cristóbal, procedente de Norfolk, comunica haber avistado al avión de Redfern el día 25 de agosto a las 6 de la tarde, en la latitud 25.53 norte y longitud 71.31 al Oeste, o sea al Este de las Bahamas, y a 350 millas de Miami y 100 millas de la isla Watlin.

CREESE QUE PASO POR BAHAMAS EL VIERNES

(Austral)

MIAMI (EE. Unidos), septiembre 1.o — Informan de Bahamas que el viernes a las 2 horas se sintió en esa localidad el ruido del motor de un avión que volaba a poca altura, suponiéndose que haya sido el de Redfern.

NOTICIA NO CONFIRMADA

(Austral)

PARA, septiembre 1.o — Aun no ha sido confirmado el descenso de Redfern en Alenquer.

EL PROBABLE DESCENSO DE REDFERN EN ALENQUER CAUSO GRAN JUBILO EN BRUNSWICK

(Austral)

BRUNSWICK, septiembre 1.o — La noticia anunciando que es probable que el piloto Redfern haya descendido en el municipio de Alenquer, causó gran júbilo en ésta. Todas las actividades comerciales de la ciudad han sido paralizadas y muchos negocios cerraron las puertas.

El pueblo en grandes masas se dirige a las pizarras de los diarios en busca de nuevas noticias.

EL VUELO DEL "SAINT RAPHAEL"

(Austral)

NUEVA YORK, septiembre 1.o — El monoplano "Saint Raphael", de los pilotos británicos Hamilton y Minchin, que partió ayer de Inglaterra, no ha llegado a Terranova esta mañana como se esperaba. Se anuncia en cambio que fué avistado sobre el Canadá.

En este avión viaja en calidad de pasajera la princesa Lowenstein Wertheim.

ERA OTRO EL APARATO AVISTADO

(Austral)

OTAWA (Canadá), septiembre 1.o — Informaciones suministradas por varias estaciones radiotelegráficas, no confirmaron la noticia de que el avión "Saint Raphael" haya sido avistado sobre Canadá. El monoplano visto es el "Saint Malo" que se suponía el "Saint Raphael" era un aparato canadiense.

ES PROBABLE QUE LEVINE PARTA HOY PARA AMERICA

(Austral)

LONDRES, septiembre 1.o — Levine ha declarado que si esta noche el avión "Saint Raphael" no aparece, emprenderá vuelo mañana con el aviador Hinchliffe, en dirección a América.

Investigación sobre un despacho radiotelegráfico

(Austral)

LONDRES, septiembre 1. — El ministerio de Aeronáutica ha hecho investigaciones acerca del vuelo del capitán Hamilton y del teniente Minchin, que salieron ayer de Upavon (Inglaterra), no logrando saber nada con respecto a un anuncio de que fué visto volando sobre el océano.

Motivó la investigación el anuncio de que a media noche, un despacho radiotelegráfico no oficial que se cree enviado desde un buque, anunciaba que el avión "Saint Raphael" viajaba velozmente, sin mencionarse la posición.

Ni el Lloyd ni la compañía Marconi tienen conocimiento de semejante despacho que no se ha interceptado de ningún buque.

El vuelo de los pilotos Tully y Med Coll

(Austral)

LONDRES (Ontario), septiembre 1.— El capitán Tully y el teniente Medcoll, partieron esta madrugada a las 5.34 horas en su avión, con el propósito de atravesar el océano Atlántico y llegar a Londres (Inglaterra).

Los pilotos se proponen aterrizar en Arbor (Terranova) para proveerse de combustible.

Vuelo entre las ciudades de Windsor

(Austral)

WINDSOR (Ontario), septiembre 1. — El monoplano "Royal Windsor" tripulado por los aviadores canadienses Woods y Schiller, partió hoy a las 9.18 horas en dirección al Atlántico y llegar a la ciudad de Windsor.

Los pilotos llevan una corona de flores dedicada a los aviadores franceses, Nungesser y Coli, desaparecidos en la travesía del océano. La dejarán caer en alta mar.

El vuelo de circunnavegación

(Austral)

CONSTANTINOPLA, septiembre 1.— Los pilotos norteamericanos que realizan el vuelo alrededor del mundo, en el avión "Pride of Detroit", demorarán algunos días antes de proseguir su empresa.

La siembra probable de trigo y lino

HA DADO UN INFORME LA DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA RURAL

Es siempre interesante conocer todo cuanto se relacione con las futuras cosechas. La Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación acaba de dar a conocer un informe, que se relaciona con la siembra probable de trigo y lino.

Dicho pronóstico fué confrontado con la encuesta mensual hecha a los corresponsales ad honorem de la repartición aludida. De acuerdo a ello la siembra probable para la futura cosecha se estima para todo el territorio de la república, en las siguientes cantidades:

Trigo, 7.800.000 hectáreas.

Lino, 2.720.000 hectáreas.

Avena, 1.279.000 hectáreas.

Cebada, 460.000 hectáreas.

Centeno, 200.000 hectáreas.

Alpiste, 38.000 hectáreas.

El total de área sembrada con estos seis productos acusa un aumento de 553.000 hectáreas o sea un 4.57 o/o, respecto de la campaña de los años 1926-1927. En cuanto al estado de los cultivos, éstos pueden estimarse en la forma siguiente:

Trigo: Considérase, en general, de regular a bueno.

Lino. Se va generalizando la siembra, siendo su estado bueno.

Avena, cebada y centeno: La reacción que experimentaron estos cultivos se ha intensificado por lo que puede estimarse de bueno a excelente. Al formular este pronóstico la Dirección de Economía Rural y Estadística hace estas declaraciones: Si no se formulan pronósticos el agricultor se vería desorientado y a merced de los grandes especuladores.

El gobierno y los ferrocarriles necesitan los pronósticos para mejor disposición y distribución en el transporte del producto, en la capacidad de los puertos y depósitos para la provisión de bolsas, la flota necesaria para su expedición. Implica a la vez colocar un dique a la especulación desenfrenada, característica tan particular del comercio cerealista. Indudablemente que se trata de una estimación provisoria; pro esa apreciación hecha sin oportunidad pierde todo su valor.

Los artículos libres de derechos de importación

DECRETO DEL GOBIERNO — IMPORTANCIA DEL MISMO PARA EL COMERCIO DE TODO EL PAIS

Es sabido que en la Capital Federal las autoridades aduaneras descubrieron más de un contrabando de drogas que se introducían libres de derechos, lo que hacían con engaños diciendo que eran para establecimientos hospitalarios. Resultaba después que era para particulares defraudando así al fisco en fuertes sumas de dinero que le corresponderían por derechos de importación. A raíz de esto el Poder Ejecutivo ha dictado un importante decreto cuya parte dispositiva dice así:

El presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1.o—Para el despacho de los medicamentos, drogas, instrumentos y aparatos para los hospitales nacionales, provinciales ó municipales y de los útiles, instrumentos, aparatos y materiales para las escuelas y colegios o que introduzcan con fines científicos los institutos oficiales nacionales y provinciales, liberados de derechos por la ley 11.281, las aduanas exigirán:

Que los pedidos sean formulados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, por los gobiernos de provincia o por los Intendentes Municipales según sea la jurisdicción de que dependan los hospitales; y por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, por los gobiernos de provincia, por el Consejo Nacional de Educación o por los Rectorados de las Universidades cuando se trate de artículos destinados para la enseñanza o para fines científicos.

Art. 2.o—Las direcciones de los hospitales, escuelas, colegios, facultades o institutos que importen artículos en liberación de derechos, remitirán anualmente a la Aduana respectiva una relación de lo introducido y de lo invertido durante el año y de la existencia de dichos artículos.

Art. 3.o—Las Aduanas remitirán anualmente al Ministerio de Hacienda un estado demostrativo de lo introducido en franquicia por cada institución a los efectos del contralor que disponga el Ministerio de Hacienda.

Art. 4.o—Comuníquese, publíquese y archívese. — (Firmado): ALVEAR — Víctor N. Molina.

El funcionamiento de los taxímetros en los automóviles de alquiler en Rosario

EL TURNO DE MAGISTRADOS PARA EL MES EN CURSO — LA VISITA DEL MINISTRO DE GUERRA — EN EL RADICALISMO IRIGOYENISTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

UN SERIO ASUNTO HA DESCUIDADO LA INSPECCION GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD

LOS TAXIS DE LOS AUTOMOVILES DE ALQUILER FUNCIONAN EN FORMA IRREGULAR

ROSARIO, septiembre 1. — La Inspección General de Municipalidad ha descuidado un renglón importante, cuyo funcionamiento irregular origina perjuicio al público.

Nos referimos al funcionamiento de los taxímetros utilizados por los automóviles de alquiler.

Dicha repartición [illegible] que la aludida cuenta al efecto con personal competente; pero [illegible] a ciertos factores resulta toda su labor un mero formalismo.

Los autos de alquiler, cobran de conformidad a lo que marca el respectivo taxi, el que difícilmente, funciona con corrección. [illegible] y fácil de [illegible] pues, si una persona hace tres veces el mismo viaje empleando automóviles, a buen seguro que no le cobrarán [illegible] importe. Vale decir, que hay [illegible] alguno chofers son [illegible]. Se aventuran con aumentar solo el diez por ciento; en cambio, otros [illegible] exagerados.

No ha mucho, un grupo de chauffeurs [illegible], comandado por una [illegible], actuó en política en favor del [illegible].

La noticia parece tener cierta relación con el mal que consignamos; pero no es [illegible] darlo como seguro. En [illegible] la moral administrativa de [illegible], en las reparticiones públicas, [illegible] en grado extremo, es algo demasiado vergonzoso para la segunda ciudad de la república.

Empero, denunciamos la obra de la [illegible] de los chauffeurs y la tolerancia [illegible] de la I. General de la Municipalidad.

EL MINISTRO DE GUERRA

AYER ESTUVO EN ROSARIO

ROSARIO, septiembre 1. — Esta mañana procedente de la Capital Federal, llegó a esta ciudad el ministro de Guerra, general Agustín P. Justo.

En la estación fué recibido por el jefe del regimiento 11 de infantería "General Las Heras", don Carlos M. Giani, varios oficiales y el jefe de policía.

El general Justo inspeccionó los nuevos cuarteles del regimiento aludido sitos en el barrio Roque S. Peña.

A medio día se le obsequió con un banquete.

También hizo una visita de inspección al Arsenal de Puerto Borghi.

En el Jockey Club fué agasajado.

ACTUALIDAD POLITICA

CONFERENCIA IRIGOYENISTA

ROSARIO, septiembre 1. — El irigoyenismo, ha iniciado con buen éxito una serie de conferencias de propaganda, en esta ciudad y campaña.

Para el domingo próximo prepara una conferencia en la Villa Gobernador Gálvez, donde hablarán los siguientes señores:

Senador nacional doctor Ricardo Caballero; diputados nacionales doctor Alcides Greca y J. Agustín Gatti; señor E. de la Puente, Alberto Cardarelli y César Luis Pesenti; doctor Alejandro Nimo y señor Mariano Navarro.

CLEARING BANCARIO

MOVIMIENTO MENSUAL

ROSARIO, septiembre 1. — Durante el mes de agosto ppdo. el clearing que funciona en el Banco de la Nación canjeó 117.458 cheques, por valor de pesos moneda nacional 301.422.329,80.

En igual mes del año pasado el mismo movimiento sólo fué de pesos moneda nacional 277.181.268,82.

EL DIA DEL ESTUDIANTE

SE ORGANIZAN VARIOS ACTOS

ROSARIO, septiembre 1. — Se organizan varios actos para celebrar el Día del Estudiante.

SERVICIO TELEFONICO

NUEVA ESTACION

ROSARIO, septiembre 1. — La Compañía Telefónica, hoy inauguró una nueva estación en el vecino pueblo de Roldán.

MUSEO M. DE BELLAS ARTES

EXPOSICION "NEXUS"

ROSARIO, septiembre 1. — Esta tarde, en el museo municipal de Bellas Artes se inauguró la exhibición plástica del grupo "Nexus" institución artística formada exclusivamente por elementos de esta ciudad.

A PIE DE MANAOS A CHICAGO

DOS ESTUDIANTES ANDARIEGOS

ROSARIO, septiembre 1. — Se encuentran en ésta los estudiantes y deportistas alemanes pertenecientes a la Universidad de Berlín, Herbert Schwartz y Hermann Kaaskstadt, que aspiran a adjudicarse un premio de 200.000 dólares, instituído por un millonario norteamericano para los globe trotters que realicen en menos tiempo un raid pedestre entre Manaos (Brasil) y Chicago (E. Unidos).

Nos han manifestado que iniciaron su viaje el día 24 de enero de 1924 de la ciudad brasileña y después de atravesar territorio brasileño y paraguayo, llegan a esta ciudad cruzando la Argentina, rumbo a Chile, de donde seguirán con destino a Bolivia, Perú, Centro América y Méjico.

JUDICIALES

TURNO DE MAGISTRADOS

ROSARIO, septiembre 1. - Durante el corriente mes, permanecerán de turno los siguientes magistrados:

Vocales de la 2.a sala de la C. de Apelaciones, doctores Echagüe, Vera Barros y Del Campo; secretaría del doctor Mendieta; juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación Dr. Pedro S. Zelada; secretaría del escribano Capmany Puccio del 1 al 15 y secretaría del escribano Alvarado del 16 al 30; juez del crimen Dr. Antonio Fuksa, secretaría del Dr. Sobim del 1 al 15 y secretaría del escribano Bianchi del 16 al 30; juez de instrucción doctor Calixto Lassaga, hijo, secretaría del doctor De Luca, del 1 al 15 y secretaría del doctor Cochero, del 16 al 30; agente fiscal, doctor Alfredo Navarro; defensor de menores doctor Jorge A. Nemoya y médico de tribunales Dr. Emilio F. Sollal.

El fallecimiento del doctor Perfecto Araya

DIO UN DECRETO EL GOBIERNO ADHIRIENDOSE AL DUELO

Por decreto dado ayer por el Ministerio de Gobierno se manda izar la bandera a media asta en señal de duelo por el fallecimiento del doctor Perfecto Araya, ocurrido en la Capital Federal. Se pasa nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del decreto.

NUESTRO AGENTE COMERCIAL

Llevamos a conocimiento del público y especialmente del comercio, que desde la fecha ha dejado de pertenecer a esta casa en el carácter de agente comercial de la misma el señor Rubén Orona.

En consecuencia, no está autorizado para la gestión de avisos entre el comercio de esta plaza, como tampoco para intervenir en ningún asunto relacionado con este diario, no reconociéndose cualquier contrato que realice en su nombre o el de la Administración de SANTA FE, a partir del día de hoy. Agosto 31 de 1927 — La Administración.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Fundado en el año 1872

Capital autorizado . . . . $ 45.454.545,45 m|l.

Capital subscripto y reservado . . . " 26.136.363,63 m|l

Depósito al 30 Junio 1927	En Caja al 30 Junio 1927
$ 248.536.292,71 m|l.	$ 69.600.268,47 m|l

9 Sucursales en la Capital

23 Sucursales en las provincias

3 Sucursales en Italia

TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

PARA LOS EMIGRANTES

Servicios especiales, a las mejores condiciones de cambio, prontitud y seguridad

44700 V.3.9

"FARADAY"

ELECTRICIDAD EN GENERAL

CARINI Hnos. & Cía.

INSTALACIONES — MATERIALES — MOTORES ARTEFACTOS — BOBINAJES—REPARACIONES EN GENERAL

1518 — San Jerónimo 252 — U. T. 3223 — S. T. 1448

SANTA FE

Un nuevo proyecto de ley de seguros ha sido presentado recientemente a la Cámara de Diputados de la Nación

A través del Departamento Garay

Haciendo sencilla vida rural entre los laboriosos elementos que en la campaña santafecina producen el man de abundantes cosechas

EL IRIGOYENISMO CUENTA CON TRES FUERTES PUNTALES PARA LOS FUTUROS COMICIOS

EN LOS DOMINIOS DE LA COMPAÑIA BOVRIL. — LA MIGAJA QUE DAN AL CRIOLLO LAS FUERTES EMPRESAS EXTRANJERAS. — LEGISLACION PATRIOTICA QUE SE IMPONE COLONIA MASCIAS

(De nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañete)

AGOSTO 20. — Auspiciosos eran los informes que me suministraran algunas personas conocedoras del medio agrícola acerca de la importante colonia bautizada con el nombre de Ingeniero Mascias.

DE LA VIDA RURAL

Activo e inteligente administrador del referido establecimiento o colonia es el señor Manuel Duarte, a quien secunda con eficacia en todos los trabajos su hermano don Félix Duarte, prestigioso vecino que goza de múltiples simpatías ingénitas de criollo bondadoso y sencillo.

Don Félix — tal le llaman cariñosamente sus numerosos amigos — es sin duda el hombre más estimado y querido en Helvecia, Saladero Cabal y Colonia Ingeniero Mascias, porque, bien templado en la lucha por la vida, conocedor de las necesidades humanas, se desvela por el bien del paisano, dándole reiteradas pruebas de su noble y generoso corazón, con aquel desprendimiento que caracteriza todos sus actos personales.

ACAUDILLANDO ELECTORADO

Sensible al dolor o a las necesidades agenas, el señor Duarte está siempre dispuesto a remediarlo.

Ello le ha creado un gran ascendiente moral y político en los distritos más arriba enunciados, perfilando una figura de indiscutibles prestigios electorales. En aquellos vecindarios, en efecto, es el caudillo de mayor arraigo y por ende de más importante arrastre proselitista en el departamento Garay. Así lo he confirmado en mi viaje hasta la colonia Mascias, donde todos los vecinos me hablaron auspiciosamente de don Félix Duarte.

Tanto ese vecino como su hermano don Manuel, militan entusiastamente en las filas del radicalismo irigoyenista, aportándole indudablemente un vigoroso concurso de sufragios ciudadanos, por cuyo motivo el oficialismo en Garay está en peligro en particular en los distritos de Helvecia, Saladero Cabal y Colonia Mascias, donde aquéllos cuentan con una nutrida legión de amigos y bien podrían ganar las futuras elecciones.

COLONIA MASCIAS — EL NEGOCIO DEL SR. DUARTE

Con tales impresiones de los elementos de referencia he viajado hasta la colonia Mascias, donde detengo el auto frente al negocio que ahí tiene instalado el señor Félix Duarte.

Me salió ante una casa de poco atrayente vista exterior, de bajas paredes de barro y techado de zinc, pero una vista en el interior de la misma la impresión cambia favorablemente al hallarme en presencia de un negocio muy bien distribuído en un galpón de 15 metros dividido por un pequeño tabique construído con sencillez, a base de caña y barro, los elementos de la primitiva arquitectura criolla, no por eso menos sólidos y útiles.

Junto a las paredes abundan las estanterías, abarrotadas de diversidad de artículos. En esa casa se provee de mercaderías la inmensa mayoría de los pobladores de la colonia y vecinos del pueblo.

La misma se encuentra diligentemente atendida por el joven Tito Duarte, sobrino de don Félix y muy estimado de todos los pobladores.

EL "CLAVO" DEL CONSUMO

Me dirijo hacia él con ánimo de entablar amistosa conversación.

—Vd. joven Tito — arguyo — gusta por lo que veo de la vida de campo, pues a pesar de sus pocos años no añora la vida bulliciosa y divertida de las ciudades y se halla familiarizado con este ambiente monótono.

—En verdad — responde — a mí me halaga esta vida que no es tan aburrida como parece, pues en esta casa no falta la visita de los amigos amenos que vienen a jugar el consabido truco, como sin ir más lejos y Vd. ha visto ha ocurrido hoy con don Cruz Duarte, apreciado y buen convecino nuestro, a quien le ha tocado hoy cargar con el "clavo" del consumo.

El joven se expresa en términos afectuosos y cultos.

GUSTANDO UN BUEN ALMUERZO

Son pasadas las 12 horas, cuando con toda gentileza me invita a hacer los honores a un almuerzo, pero advirtiéndome que allí no se dispone de mayores comodidades, de manera que hay que amoldarse a las circunstancias.

—Mucho me agrada — le contesto — este ambiente y esta compañía, aceptando de gustoso la amable invitación de Tito, con quien penetramos en el comedor.

Allí nos esperaba una fuente de sabroso y humeante arroz: plato muy bien condimentado que ambos devoramos con fruición y excelente apetito, pues el aire del campo predispone el estómago para las buenas comidas.

Hacemos luego una larga y amena sobremesa con aquél y en seguida me despido para dirigirme a recorrer la colonia.

EN LA COLONIA — ESPECTACULO DE FECUNDIDAD

La exploro de un extremo a otro. Reviste marcada importancia agrícola la colonia de Mascias. En ella se admira el sugestivo espectáculo de la fecunda vida rural, puesto que más de 55 colonos cultivan 5.000 hectáreas de campo.

Con una ligera excepción se encuentra totalmente poblada de sembrados de lino, pues el señor Félix Duarte ha sembrado algunos tablones de trigo por vía de ensayo, y parece que en aquella colonia a a dar buen resultado el cultivo de este último cereal.

OTRA FIGURA DE ASCENDIENTE POLITICO.

No omitiré consignar antes de seguir adelante que juntamente con los señores Manuel y Félix Duarte, trabaja con todo entusiasmo el distinguido y antiguo vecino de la localidad, señor Oscar Antille. He nombrado a otra persona que goza de justo aprecio y simpatías múltiples en todo el departamento, donde cuenta con una verdadera legión de amigos. Merced a este ascendiente, unido a que tienen los señores Manuel y Félix Duarte, dichos vecinos mancomunando su acción proselitista, calculan ganar las elecciones en el departamento Garay, pero donde más confían en imponer su electorado es en Helvecia, Saladero Cabal, Colonia Mascias y Cayastá, considerados por los mismos como baluartes inexpugnables donde los adversarios no lograrán batirlos de ningún modo.

A LO LARGO DE ESOS CAMPOS

Los tintes crepusculares anuncian la proximidad de la noche cuando me pongo en viaje de regreso a Helvecia, a lo largo de los campos de la Compañía Bovril, importante empresa que cuenta con cinco grandes establecimientos en los departamentos de Garay y San Javier. Todos ellos son de carácter eminentemente ganadero, pues esa fuerte compañía se dedica especialmente a la cría y compra de ganado con destino al consumo del frigorífico que la misma posee en Santa Elena (E. Ríos).

LA MIGAJA DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS

Se trata de una empresa extranjera que poco se conduele por cierto de la situación económica de los elementos criollos que están a su servicio. En los campos y "puestos" de la Bovril el dependiente y el peón sobrellevan una existencia de privaciones, merced a los míseros salarios que aquélla les paga. Los peones y puesteros deben estar en pie, listos para ensillar los caballos y lanzarse al campo, a las dos de la mañana y regresan a las casas con la noche bien entrada.

Y bien, a esos humildes y buenos servidores la poderosa compañía de referencia les da el irrisorio sueldo de 25 pesos mensuales, además de una pésima comida consistente en el consabido churrasco para hacer medio día y los elementos aunque mezquinos, para el mate.

Con ese salario de hambre deben vivir ellos y sus familias, vestirse y alimentarse.

Solo a una empresa extranjera, completamente agena e indiferente a las necesidades de nuestros trabajadores, habría de ocurrírsele que toda una familia pueda mantenerse con semejante migaja.

En esas condiciones inhumanas, los peones de la Bovril trabajan más de 18 horas diarias, manteniéndose sobre el caballo, corriendo y enlazando durante todo el día.

EL "PUESTERO". OTRA VICTIMA

En cuanto al "puestero", es otra víctima de la inclemencia y avaricia de la referida compañía. Nada más cierto porque gana $ 30 mensuales, dándosele dos kilos de carne por día; cinco kilos de yerba y otros tantos de maíz pisado al mes.

No cuenta con más medios de subsistencia ni recursos. Ese es otro abuso insólito de la Bovril, al condenar también a las familias de los puesteros a pasar menesterosas privaciones.

POR HUMANIDAD

A través de los campos de la misma que he recorrido, detuve el auto en los "puestos" de marras, a cerciorarme personalmente de tales cosas. Interrogué a algunos de sus encargados y todos se refirieron con amargas palabras a la situación en que se encuentran.

Lo mismo manifiestan los modestos peones, con la advertencia de que tanto unos como otros, no tienen mayores exigencias, pues me manifestaron que se conformarían con que la compañía les dé un poco más de sueldo y de provisiones alimenticias.

Y lo que reclaman es justo. ¡Por qué no acceder a tan humana demanda.

Pero la Bovril es tacaña con el criollo y lo explota, mirando solo a sus ganancias lucrativas.

PADECEN PADRES E HIJOS

En uno de esos "puestos" vi un cuadro enternecedor. Su encargado, padre de cinco hijos, nos exhibió sus criaturas, descalzas todas y casi desnudas, pues— nos dijo — no los puedo vestir porque con la ración y el sueldo de $ 30 mensuales que le da la compañía, apenas pueden comer.

Las mismas tribulaciones sobrellevan los demás "puesteros" y los peones al servicio de aquélla.

Pero todo eso es irritante, traduciendo una injusticia enorme. Bien es cierto que la culpa de ello la tienen en parte los gobiernos que no procuran mejorar la situación del trabajador criollo, dictando leyes equitativas sobre salarios e implantando razonables jornadas de trabajo.

DEFENDIENDO LO NUESTRO

Mientras tanto, el capital extranjero a merced de esa inercia legislativa, sangra a nuestros obreros en forma tal que se refleja sobre su descendencia, haciendo que se produzcan generaciones débiles por falta de pan en la infancia.

¡Oh!, mucha falta hacen gobiernos que velen por el bienestar y adelanto del trabajador criollo de campo, protegiendo sus intereses con leyes previsoras y más patrióticas que las que hasta hoy se han dictado.

De paso hay que recordar que no solo es aquélla compañía extranjera la que así procede, sino muchas otras del mismo origen diseminadas en el país, a las que se hacen grandes concesiones de tierra y se acuerdan otros privilegios para que luego se erijan en azote del trabajador.

Repetimos que los gobiernos deben restringir esas liberalidades perjudiciales.

EL AZOTE DE LA SEQUIA

En todas las zonas de Garay que he recorrido durante mi jira se deja sentir con inclemencia el azote de la sequía. Desde hace mucho tiempo no llueve y los colonos me han manifestado que, de no producirse algunos aguaceros este mes, la cosecha está en peligro. Debido a la misma causa, la situación económica de San Javier y Garay es bastante precaria.

Duele ciertamente ver los linares ya nacidos, todos marchitos por falta de agua.

—(o)—

Se preyecta una ley de seguros

HA SIDO PRESENTADO A LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACI[ON]

A la Cámara de Diputados de la Nación ha sido presentado un proyecto de ley de seguros. Es oportuno porque vendrá a ejercer un control severo en toda compañía que inicie sus operaciones en el país. El proyecto establece en su artículo 1.o que todas las compañías que tengan por objeto realizar operaciones de seguro sobre la vida humana o sobre cualquier riesgo o eventualidad a que están expuestas las personas o los bienes en general, serán consideradas personas jurídicas de existencia posible. A los efectos de esta ley serán nacionalizadas las sociedades cuya dirección se halla en el país y sus capitales y reservas se encuentren radicados en el mismo, y extranjeras las que no reunan estos requisitos.

En su artículo 2.o dice que las compañías nacionales a primera lija no podrán constituirse sinó llenan, entre otras, estas formalidades: Que los socios sean 10 por lo menos; que se encuentre integramente suscripto el capital [illegible] lizado en una proporción no menor de [illegible] o|o; que la sociedad sea por tiempo [illegible] terminado y haya sido autorizada por [el] Poder Ejecutivo. El capital responde a la clasificación de riesgos básicos.

a) Incendio, $ 300.000.
b) Vida, $ 300.000.
c) Agrícolas, $ 300.000.
d) Marítimos, fluviales y transportes por tierra, $ 150.000.
e) Otros riesgos que no estén especificados, $ 100.000.

Las sociedades formadas para practicar el seguro mútuo sólo podrán operar después de haber comprobado que sus asociados sean 300 por lo menos y que hayan reunido un capital de garantía no menos de $ 100.000, aportados por los asociados, por cada riesgo que aseguren. Después el proyecto establece las penalidades, forma de las reservas, pr[ima] pagada y otros puntos de importancia.

—(o)—

Quebrantos comerciales

Quiebras y convocatorias

En la convocatoria de acreedores del comerciante José Muglem, que opera con obraje y explotación de madera en esta plaza, se llevó a cabo la verificación de créditos. Se puso de manifiesto este concordato de pago:

Pago íntegro a todos los créditos privilegiados; pago a todos los comunes en esta forma: [illegible]

20 o|o a un año de plazo, 25 o|o a 2; 25 a 3 y 30 o|o a 4 años. La situación económica fué estimada así:

Activo	$ 347.130 [illegible]
Pasivo	$ 311.006.[illegible]

Al contador se le regularon $ [illegible], aprobándose su cuentas de gastos.

—Se dió lugar a la convocatoria de acreedores del comerciante de Esperanza don Antonio Alfidar que opera con tienda.

Presenta este balance:

Activo	$ 56.490.06
Pasivo	$ 77.130.37

Se designaron acreedores interventores a E. Frankum y Millermem, F. Sagnier y N. Miquero y Alfredo Muller.

La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 30 de este mes a las 16.

—En la convocatoria de Roca y Fernández, se homologó el concordato.

Quiebra. —

Se clausuraron los procedimientos en la quiebra del comerciante domingo Caballero, de Estación Maciel, abonado desaparecido las mercaderías se pasaron los autos al juez de instrucción.

Dr. Zacarías Gutman
especialmente
PIEL — AVARIOSIS
Sangre
RADIUM
Para Tumores, [illegible]
Horas de consulta: de 9-11 y 14-17
SAN JERONIMO 2966
U. T. 5403
44660 Pts.

Dr. TAVERNA
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno por concurso del Hospital Nacional del Centenario.
Consultas: 11 a 12 y 14 a 16.30 hs.
Consultorio: Mendoza 2960 U. T. 4809
Particular: 1.o de Mayo 1051 U. T. 4443

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16
Boulevard Gálvez 1917 — U. T. 2568

D. TOMAS P. LEPORI
MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno del Hospital Italiano y del Sanatorio Central de Buenos Aires
(PILAR — SANTA FE)

Dr. ALFREDO J. BALMA
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Avenida Rivadavia 2660 — U. T. 2075

Dr. MANUEL ADELL
MEDICO CIRUJANO
RAYOS X
Curación de las hemorroides sin operación
Consultas: de 8 a 12 y de 3 a 7
VERA 2782 U. T. 2002

Dr. CARLOS PAGANI
MEDICO CIRUJANO
PULMON Y ESTOMAGO
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas
Rioja 137 (E.) — U. T. 4377

Dr. CRISTOBAL J. ROCA
ATIENDE A DOMICILIO
Consultas: de 14 a 17 horas
Rioja 265 (altos

HA REABIERTO SU CONSULTORIO EL
Dr. J. A. JULIA
MEDICO DE NIÑOS
Calle Las Heras 3263 — De 3 a 6 p. m.
Teléfonos: U. T. 2719 - 4940

Dr. J. R. MALLORQUIN
MEDICO CIRUJANO
INTERNAS, SECRETAS Y PIEL
Consultas de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
SAN JERONIMO 1917. — U. T. 2430

Dr. MAGDALENA
Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de Honor), y Ex-Interno del Hospital de Clínicas. Ex-alumno de las Clínicas de París y Madrid
Atiende únicamente
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES
Consultas: de 9 a 11 y de 14 a 17
25 de Mayo 385 — U. T. 4110; S. T. 1084
Lunes, miércoles y sábado, de 8 a 9
Tarifa especial para obreros y sociedades

Dr. MANUEL J. BENNEY
MEDICO OCULISTA
Ex-practicante y médico del servicio de Oftalmología del Hospital Francés de Buenos Aires. Médico de la especialidad en el Hospital de Caridad
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Prescripción de anteojos y cirujía ocular
Consultas: de 9 1|2 a 11 y de 3 a 5
San Jerónimo 2716 U. T. 4390

Dr. J. B. MULLOR
Orina, Esputo, Pus, Líquidos de punción, Jugo gástrico, Materia Fecal, Leche, Sangre, Siembra, Cultura, Inoculaciones, Autovacunas, etc. etc.
ESTUDIOS — PERITAJES
Consultas: de 8 a 12 horas
San Martín 763 U. T. 9108

Dr. JULIO C. GOLLAN
ANALISIS CLINICOS
Trasladó su consultorio a calle 9 de Julio 2296, esquina Mendoza
Consultas: de 9 a 10 y de 15 a 17
U. T. 4465

Dr. Francisco J. Stevens
MEDICO CIRUJANO
Horas de consulta: 8.30 a 11 y 2.30 a 5
[illegible] 1778 — S. T. 479; U. T. 4826

Dr. ALBERTO M. YOST
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SECRETAS Y URINARIAS
De 15 a 17.30
Junín 2569 Santa Fe

Dr. Alberto A. Pividori
MEDICO CIRUJANO
Horas de consulta: de 14 a 18
1.o de Mayo N. 74 (S.) U. T. 4188

Dr. JUAN RUHLEMANN
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 17 horas
Pobres, gratis los domingos de 8 a 9
San Luis 208 — S. T. 990 U. T. 3396

ESCRIBANIA PUBLICA
— del —
Dr. Salvador C. Vigo (h.)
Sucesor de SALVADOR C. VIGO
U. T. 3046 — S. T. 189
SAN JERONIMO 2030
SANTA FE
44542-Pts.

Dr. Mikilson
Enfermedades internas
RAYOS X
Ha trasladado su consultorio a calle
25 DE MAYO [illegible] (bajos)
(Atiende solamente en consultorio) de 8 a 9 y de 14 a 17

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas — Corazón Pulmones, Nerviosas, Sífilis y Venéreas
Consultas de 14 a 18 horas
25 de Mayo 292 — U. T. 2868
SANTA FE

Dr. PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños
Consultas de 14 a 17 horas
San Jerónimo 406 — Particular Catamarca 160 — Teléfono 1064

Dr. TESTONI
MEDICO CIRUJANO
Especialista:
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18
Teléfonos: S. T. 483 y U. T. 2867
Consultorio: 9 de Julio 667

LABORATORIO DEL
Dr. Angel Mantovani
Análisis de la orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones, microscopía, Suero, Reacciones, Jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultra-Wassermann y de Widal
ANALISIS INDUSTRIALES
Tucumán 2631 (Antes 188 B.)
Teléfono U. T. 3274
SANTA FE

Dr. Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas de 14 a 17 horas
Trasladó su consultorio a calle Vera N. 2453 (antes 272)
Teléfonos: S. T. 650 — U. T. 2680

Dr. PEDRO A. OJEDA
De la facultad de Medicina de Buenos Aires — Ex jefe de la sala de Ginecología y Cirujía del Hospital Santillán de Tucumán, Médico del Hospital Italiano, Caridad y Asistencia Pública — Enfermedades internas y nerviosas. Especialmente, enfermedades de señoras Ginecología, cirujía y partos — Consultas de 13 a 18 horas. Trasladó su consultorio a calle San Jerónimo 1911. Teléfono U. T. [illegible]

Dr. A. S. Cabellero Martín
MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires, Ex-Interno de los Hospitales Piñero y Muñiz — Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 17
25 de Mayo 12 S. U. T. 2650

Dr. ENRIQUE BIGNON
Clínica general y cirugía. Especialmente enfermedades internas, de niños, señoras y partos
Consultas de 11 a 12 y de 14 a 16
San Jerónimo 291 — U. T. 2812
S. T. 1094

Dr. MONTIN
Trasladó su consultorio a Catamarca 218
Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 321 Santa Fe

Dr. ANTONIO H. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno del Hospital Rawson y Hospicio de Las Mercedes (Buenos Aires)
Consultas: de 14 a 17 horas
1.o DE MAYO 1319
S. T. 818 — U. T. 4678

Dr. A. E. CAMPORA
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 11 a 12 y de 14 a 16
Trasladó su consultorio a calle San Luis N.o 2746, entre Vera y Catamarca
U. T. 2150 — S. T. 1230

Dres. DOMINGO Y M. R. PUJAL
MEDICOS CIRUJANOS
Cirujía, Internas, Enfermedades de señoras y partos
Consultas de 14 a 15 y de 16 a 18
San Martín 905 — U. T. 2682 — S. T. 181

Dr. ANGEL FURNO
MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES INTERNAS Y NERVIOSAS
Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 6
San Martín 837 Teléfono 702

Dr. SERAFIN BACCAGLIO
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital de Clínicas
Consultas: de 14 a 17
9 de Julio 176 — U. T. 3199 — Santa Fe

Dr. MOISES BENTOLILA
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno de la Maternidad del Hospital Nacional de Clínicas. Especialmente enfermedades de señoras y partos
Consultas de 14 a 18 — U. T. [illegible]
Trasladó su consultorio a S. Martín [illegible]

Aspectos Vitales de los Departamentos de la Provincia

Fallecieron en Matilde la señora de Berutti y la niña Cármen Rossi

MATILDE, agosto 31. — Después de sufrir las alternativas de varios años de enfermedad, ha dejado de existir el 29 del corriente, la apreciable señora María Lopello de Berutti, a los 61 años de edad.

La extinta, lleva consigo sus más caros afanes de hogar, siendo en cada hora ejemplo de virtud para sus hijos, supo hacerse acreedora de un sitio al afecto entrañable de los suyos, al que también á la estimación de cuantos allegados que llegaron a frecuentar su trato amable y demás merecimientos personales.

De allí que su desaparición haya provocado honda y penosa sensación que se puso ampliamente de manifiesto en el acto del sepelio que congregó a una nutrida concurrencia.

—También dejó de existir en el mismo día la niña Carmen Rossi, hija de los esposos Tabone-Rossi, causando su desaparición sincero pesar en el círculo de sus numerosas relaciones.

Un numeroso cortejo acompañó los despojos a su último morada, dando lugar la piadosa ceremonia a una sentida manifestación de duelo.

Demostración al mayor Pedro C. Echavarría en San Justo

SAN JUSTO, agosto 31. — Se llevó a cabo la demostración que un grupo de caracterizados vecinos de ésta ofrecieron al mayor Pedro C. Echavarría, ex-jefe del Distrito Militar N.o 35, con motivo de su traslado a La Rioja, donde va a hacerse cargo de la jefatura del batallón 15 de Infantería, destacado en aquella ciudad.

Llevóse a cabo en el Hotel Progreso, en un ambiente de franca camaradería, rodeando la mesa entre otros, las siguientes personas:

Sr. Cecilio Molini, mayor Adinet, mayor Giraud, senador Dionisio Arévalo, doctor Nicolás Figueredo, Dr. J. Mariani, Dr. C. Castro, señores Alberto Fontanellas, Genaro Lassaga, Sebastián Pérez, F. Sosa, Emilio Grilli, Mario Zerbini, F. Cesnnik, F. Romano, Alejandro Gaggero, Mario Asta, Bienvenido Leiva, Martín Villarreal, A. Charelli, V. Benarros, José M. Echagüe, B. Ambrosio, Martín Nemo y otros.

Le fué ofrecida la demostración con palabras sencillas y llenas de emoción, recordando la actuación destacada del obsequiado, en el tiempo que residió en ésta, tiempo por cierto demasiado breve, brindándose a la vez por la ventura personal del mismo y la afirmación constante de sus prestigios en todos los órdenes. Contestó el obsequiado, emocionado, en los siguientes términos:

Camaradas y amigos:

Al encontrarme de nuevo en la llama viva de vuestros afectos y el mío atraído por ese fuego que jamás apaga la distancia y el tiempo, por estar alimentado por el eterno soplo del espíritu, siéntome íntimamente emocionado y regocijado de mí mismo, por haber sabido encenderlo en vosotros, tal como vosotros lo encendisteis en el mío. Hoy soy yo el que retorna en busca de ese afecto y de esas horas a sentirme aunque brevemente—acariciado por el soplo de esa llama por el beso de esta hermosa naturaleza, de seres y de cosas, enriquecidas de recuerdos y de imágenes imborrables en mi espíritu.—Tal vez mañana sea yo el que os recila, en la apartada y solitaria Rioja de Joaquín V. González, llena también de emociones y de belleza, pero sin el viejo y generoso afecto de mis amigos aquí presentes. Brindo por ello en nombre de la amistad y del recuerdo, y os agradezco con la más íntima satisfacción de mi espíritu, este momento de desahogo y camaradería. Brindo también por el progreso y engrandecimiento del pueblo de San Justo que tan cariñosamente supo acogerme en el seno de su culta sociedad y por la felicidad personal de todos y cada uno de vosotros. He dicho.

La fórmula Lopez Solari en Santo Domingo

BUENA CURA DEL Dr. TISSEMBAUM — LA GRIPE — VIAJEROS

SANTO DOMINGO, agosto 29. — Con regocijo se ha recibido la noticia de la proclamación de la fórmula López Reynares Solari, para gobernador y vice de la provincia en el próximo período constitucional.

—La niñita Nélida Belkis Clorinda Barín, sobrinita de las señoritas Arcuénaga que se encuentra al cuidado de éstas, últimamente ha sufrido un fuerte ataque de crup infantil, que puso en peligro su vida; trasladada de inmediato a la vecina colonia Progreso, donde tiene su residencia el Dr. Tissembaum, fué examinada por este médico, quien ha diagnosticado que la enfermedad de la "Bochita", como cariñosamente se la llama por cuantos la conocen, revestía suma gravedad, pero mediante su ciencia y buena voluntad la ha salvado de la muerte; se encuentra ya mejorada.

El Dr. Tissembaum una vez más se ha conquistado el aplauso del vecindario de esta colonia y demás vecinos, que lo reconocen como un médico digno del aprecio popular por su sabiduría y abnegación reconocidas.

—Reina en ésta una gran epidemia de la enfermedad llamada "grippe".

En la mayoría de los hogares hay enfermos numerosos.

—Procedente de esa ha estado en ésta brevemente el señor Francisco Izcurralde, emparentado con las señoritas Arcuénaga y abuelo de la niñita Nélida Belkis Clorinda Barín.

Juzgado de Instrucción. — Juez doctor Mom. Secretaría Viñas

Salió en libertad bajo fianza, Martín Amarilla.

Juzgado de Paz Letrado de la primera Sección. — Juez Dr. Alejandro Ortigosa. Secretaría F. Ormaechea

En el juicio seguido por Santiago y Ricardo Mollerach contra Victorio Barbarini, sobre cobro de pesos, se resolvió: Condenar al demandado al pago de la suma reclamada sus intereses y costas, dentro del término de diez días. Se regulan en $ 17 los honorarios del doctor Ballart.

—En los autos caratulados Ramilchog y Nudel contra Moisés Dumani, sobre cobro de pesos, se resolvió: Condenar al demandado al pago del capital reclamado y sus intereses, dentro del término de diez días.

—En el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra E. R. Muller y J. Pallavicini, por cobro de pesos, se resolvió: Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Se regulan en $ 4 los honorarios del procurador Peyrano.

—En los autos caratulados Diego Haos, contra Israel Jujani, sobre cobro de pesos, se resolvió: Condenar al demandado a pagar al actor la suma reclamada sus intereses y costas, en el término de diez días. Regulo en $ 42 m|n., los honorarios del procurador Pozo.

—(o)—

Notas sociales de Zenón Pereyra

ENLACES CONSAGRADOS

ZENON PEREYRA, agosto 31 — Fueron consagrados los enlaces matrimoniales de la señorita Nieve Galetto con el señor Juan Suppo y el de la señorita Magdalena Suppo con el señor Juan Galetto. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Margarita Galetto y Pedro Suppo, y Lucía Suppo y Antonio Galetto.

Festejando el acontecimiento, en el Cine Teatro Social se sirvió un exquisito lunch del que participaron numerosas amistades de los contrayentes, quienes en el día de su enlace han recibido numerosos presentes y mensajes de congratulación.

—o()o—

MUNICIPALES

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central.—

Enfermos atendidos en el consultorio general 114. Visitas urgentes a domicilio 5. Visitas ordinarias a domicilio 47. Visitas de partera a domicilio 2. Servicio de ambulancias 6.

Sala de curaciones.—

Heridas atendidas 9. Otros accidentes 4. Auxilios prestados 4.

Farmacia.—

Recetas despachadas 351.

Vacunación.—

Vacunados y revacunados 40. Certificados vacunas expedidos 13. Certificados de agilidad expedidos 3.

Consultorio ginecológico.—

Enfermas atendidas 22.

Consultorio obstétrico.—

Enfermas atendidas 2.

Consultorio antivenéreo.—

Enfermos atendidos 85.

Consultorio de lactarium.—

Enfermos atendidos 86.

Consultorio de partera.—

Enfermas atendidas 6.

Consultorio odontológico.—

Enfermos atendidos 26.

SECCION DESINFECCION

Conventillos 5. Piezas de los mismos 25. Despachos de bebidas 13. Prostíbulos 7. Piezas de los mismos 87. Water closet 62. Autos 23. Ropaña 20.

INSPECCION VETERINARIA Y SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

(Decomisos)

Mercado Central.—

Carne 90 kilos. Frutas 150 kilos. Verduras 200 kilos.

Mercado Norte.—

Carne 18 kilos. Frutas 45 kilos. Verduras 30.

Mercado Sud.—

Carne 12 kilos. Frutas 14. Verduras 17 kilos.

Mercado de Abastos.—

Carne 15 kilos. Frutas 58 kilos. Verduras 30 kilos.

Mercado Progreso.—

Carne 7 kilos. Frutas 23 kilos. Verduras 35 kilos.

MATADEROS

Vacunos sacrificados 110. Lanares íd. 5. Porcinos íd. 7. Decomisos 256 kilos.

Se inspeccionaron 11 fábricas de embutidos, 17 puestos de abastos, 3 graserías, 5 almacenes, 4 panaderías, 3 confiterías.

Se inspeccionaron 500 docenas de huevos y 173 ventas de aves.

Se inspeccionaron 728 kilos de embutidos introducidos.

CONTROL DE LECHE

Leche inspeccionada y pasteurizada en las tres usinas en kilos 24.261. Retirada por no ser apta 911 kilos.

ESTACION SANITARIA BARRIO [illegible]

Enfermos atendidos en el consultorio general 9. Enfermos atendidos en el consultorio de niños 5. Heridas atendidas 1. Otros accidentes 1. Curaciones efectuadas 27. Recetas despachadas 9.

ESTACION SANITARIA DE PIQUETE

Enfermos atendidos en el consultorio general 10. Curaciones efectuadas 9. Recetas despachadas 4.

HOSPITAL ITURRASPE

Enfermos ingresados 3. Enfermos de alta 4. Fallecidos 1. Enfermos en existencia 61.

CONSULTORIO ANTIVENEREO

Enfermos atendidos 119.

Santa Fe, setiembre 1 de 1927.

—o()o—

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador, señor Aldao, quien conferenció con sus ministros. En la Casa de Gobierno estuvieron los señores Juan Cepeda, Carlos R. Carnesal, Roberto Smilos, Roque Terragni, Ruperto Aguirre, Benito Nicklison y otros.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

En los ministerios no hubo ninguna información.

—(o)—

Publicaciones

"SARMIENTO"

Se encuentra en circulación el número 60 de la revista quincenal pedagógica literaria y de actualidades "Sarmiento" que aparece en la ciudad de Rosario.

Este número lleva fecha 31 del mes último y contiene artículos así como selecto material de lectura.

"RADIO"

Ha sido modificado en forma novedosa el formato de la revista "Radio" que se edita en Buenos Aires, la que en lo sucesivo aparecerá el 20 de cada mes.

Ello es un signo de cómo prospera dicha publicación.

—(o)—

Inspección general

RESOLUCIONES VARIAS

Matadero.—

Fueron sacrificados en el matadero público municipal 110 animales vacunos, 5 lanares y 7 porcinos.

Decomisos en los mercados.—

Mercado Central: 30 kilos carne, 150 de verdura, 200 fruta y un ave.

Mercado norte: 18 kilos carne, 45 de frutas y 30 de verduras.

Mercado Sud: 11 kilos de carne, 14 de frutas y 1 de verdura.

Inspecciones varias.—

Fué conducido a la seccional segunda el auto marca Hudson de pertenencia del señor Próspero de la Pacheta, por permitirse circular por este Municipio sin la patente correspondiente, obligándose a munirse.

—Se obligó al señor Constancio Peixoto a patentar su automóvil chapa N. 8 de Bella Vista por pertenecer a este municipio.

—Se inspeccionaron varias caballerizas pertenecientes a los señores: Luis Errindo, General López y Urquiza, Ignacio Castañeda, ubicada en calle Bv. Ax. Vicente carmino, General López N.o 3846, todas ellas en buenas condiciones.

—Se intimó al señor Félix Kinski propietario del inmueble ubicado en calle 4 de Enero entre las de Corrientes y Moreno para que en el término de diez días proceda a construir el tapial que da frente a la propiedad por amenazar peligro de derrumbe, con prevención de efectuarlo por administración.

—Se inspeccionaron 17 peluquerías las que se encontraron en buenas condiciones higiénicas.

—Se emplazaron a quince propietarios de inmuebles para que en término breve, construyan las veredas reglamentarias que dan frente a sus respectivas propiedades.

—Se concedió carga la boleta de introducción por artículos diversos, en la Boca del Tigre.

—Las mesas inscriptoras que debían funcionar el día 11 del corriente no se constituyeron por falta de concurrencia de los señores Conjueces que la componen.

—o()o—

Asociación de Empleados Públicos

PROXIMAS ELECCIONES

De acuerdo a los artículos 56 y 31 de los estatutos que rigen a esta sociedad, se ha resuelto que el día 4 del corriente se procederá a la elección de siete miembros de dicha institución, tres titulares y tres suplentes, en reemplazo de otros tantos por terminación de sus mandatos.

En consecuencia, se ha pasado invitación a sus asociados del departamento La Capital, a fin de que asistan a la reunión indicada a los efectos enunciados.

Cada elector podrá votar cinco titulares, dos suplentes y dos revisadores de cuentas.

—(o)—

Líneas Telegráficas

El estado de las líneas telegráficas, según circular enviada por el 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, era ayer el siguiente:

San Martín de los Andes, en adelante de Sañico, mal. Demás líneas bien.

—o()o—

Movimiento del personal administrativo

Renuncias y nombramientos.—

Por el Ministerio de Gobierno se dictaron estos decretos:

Art. 1.o) Nómbrase en la jefatura de La Capital, agente de primera clase de investigaciones, a don Avelino Rosado, por vacancia; y agente de 2.a clase en reemplazo del anterior, a don José Villordo.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Art. 1.o) Nómbrase en la jefatura de policía de La Capital, el siguiente personal: Auxiliar de 2.a de comisaría de Distrito, en lugar de don Santiago Dehera, cuya renuncia se acepta, al oficial inspector de comisarías seccionales, don Benito E. Nicklison (hijo), en lugar de éste, al suboficial de la guardia del departamento, señor Pedro Lapalma Rossi; en substitución de éste, al agente auxiliar, don Juan Carlos Lores.

Art. 2.o) Desígnase suboficial de la guardia del departamento, a don Gregorio Carmelino, en lugar de éste a don Aurelio Ramos.

Art. 3.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Art. 1.o) Nómbrase segundo jefe de la oficina del Registro Civil de San Justo, a don Raúl Mario Brown, en reemplazo de don Dionisio Campos.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

—o()o—

UNIVERSITARIAS

FEDERACION UNIVERSITARIA DE SANTA FE

Para hoy viernes a las 19 horas en el local del Centro Estudiantes de Derecho, han sido convocados los miembros componentes de la Federación Universitaria de Santa Fe.

Se tratará la siguiente orden del día:

1—Lectura del acta anterior.

2.—Ciclo pro extensión universitaria.

3—Acto público para el 21 de setiembre.

4—Conflictos universitarios de Buenos Aires y La Plata.

5—Asuntos varios.

—o()o—

EL EMPRESTITO

PAGOS EFECTUADOS

La Comisión Administradora del Empréstito, efectuó ayer estos pagos:

Deolindo J. Sacone, por construcción edificio escolar en Rosario, $ 9926.93.

—Matías Belair, construcción puente sobre la laguna Cañas, $ 5.998.33.

—o()o—

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 1

Matrimonios—

Ricardo Cortina Aravena con Amelia Elena Conessa, argentinos.

Ignacio Sabá, con María Isolina Rosales, argentinos.

Nacimientos—

Orlando José, hijo de Marino Fregori y de Luisa Stoffer.

Dora Eva, hija de Matías U. Montenegro y de Andrea Romero.

Orlando Héctor, hijo de Fernando Díaz y de María Carlota Abadie.

Nidia Beatriz, hija de Carlos Delgadino y de Angela Chichirillo.

Defunciones—

Sebastián Catalán, argentino, 11 meses.

Juana V. M. Colman, argentina, 23 años.

Rosa Raraso Puig, argentina, 71 años.

Enriqueta Feitedo, argentina, de 60 años.

Nélida Marta Forailo, argentina, de 3 años.

Santa Elvira Blanco, argentina, 1 año.

2a SECCION

Nacimientos—

Orlando Miguel, hijo de Miguel J. Walker y de Rosalía Nadalutti.

Elba Anita, hija de Alejandro Peralta y de Angela A. Zonca.

Defunciones—

Blanca Alicia Pérez, argentina, de 16 años.

—o()o—

Estado del río

CRECIO AYER 1 CENTIMETRO

La Dirección del Puerto de esta capital, nos informa que el río durante el día de ayer bajó 1 centímetro.

Hidrómetro del dique N.o 2, altura de la fecha, 6.60.

Profundidad al cero, 1.60; metros, 6 con 72.

Calado máximo admisible, 19 pies.

Profundidad mínima del canal 17 pies 6 pulgadas.

La draga "Santa Fe", opera en los rellenos de la Avenida Libertad.

DATOS DEL CORREO

P. Aguirre, 2.53, ayer sin aviso.
Río Corrientes, 1.05, subió 1 ctm.
Ibaté Ibaté, 0.90, estacionario.
Posadas, 0.28, subió 4 centímetros.
Ituzaingó, 0.22, subió 3 ctms.

"CASA WOFCY"

"SOMBREROS"

Imponente surtido en Modelos, Colores y Calidades

Presentamos únicamente colores de Gran Moda.

San Gerónimo 2362 - U. T. 2778

Casa WOFCY

Hotel Moderno

De JOSE PAN

Servicio para banquetes. Comodidades para familias y pasajeros. Cocina de primer orden.

SAN MARTIN Y CORRIENTES

U. T. 2034 — S. T. 2028

SANTA FE

Semilla de Alfalfa

GARANTIMOS 98 o|o DE PUREZA

GRAMA RHODES — SUDAN GRASS — RYE GRASS

MAIZ PARA SEMILLA

MAQUINAS AGRICOLAS

SEMBRADORAS DE MAIZ 3 SURCOS — APORCADORES — RASTRAS DE DISCO — ARADOS — GUADAÑADORAS

GARCIA HERMANOS

B. GALVEZ N.o 2367 — SANTA FE

Banco de Crédito Comercial

Sección Administración de Propiedades

El Banco se encarga de la administración de propiedades garantizando el importe de los alquileres, los que abonarán el día 30 de cada mes.

Solicite informes en sus oficinas: SAN MARTIN Esq. TUCUMAN

S. T. 373 — U. T. 2960 — SANTA FE

SALABERRY, BERCETCHE & Cía.

MATADERO DE ROSARIO

RECIBIMOS CONSIGNACIONES DE GANADO VACUNO, LANAR Y PORCINO PARA VENDER DIARIAMENTE EN NUESTRAS AMPLIAS INSTALACIONES LINDANDO CON EL MATADERO MUNICIPAL.

LAS LIQUIDACIONES SE ENVIAN EN EL DIA ABONANDO EN EFECTIVO, CHEQUES O COMO INDIQUEN LOS INTERESADOS.

SOLICITEN NUESTRA AMPLIA INFORMACION DIARIA QUE SE REMITE GRATUITAMENTE.

Dirección Telegráfica "SALABERRY" Córdoba 935 ROSARIO - TELEFONOS 7121 Y 2064

PELUQUERIA "ALEMANA"

DEUTSCHER FRISEUR

San Martín 2914 — U. T. 5207 — Santa Fe

SALON RESERVADO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

MANICURA - PEDICURA — MASAJES FACIALES Y CORPORALES

ONDULACION MARCEL Y AL AGUA — SE TIÑE EL CABELLO

CORTE ESPECIAL DE MELENAS

SE ATIENDE A DOMICILIO

N. B.—Toda boleta de caja tiene opción a los premios trimestrales.

1o. Premio, 1 máquina Gabiró 4 cabezas para bordar, coser y zurcir, y 2 juegos de toilette.

44712 v 10-9